

El programa de becas EdChoice

Lo que los padres deben hacer al renovar la beca (durante el segundo período de aplicación: el 1 de Julio – 5 de Septiembre)

1. Determine si su hijo es elegible para renovar la beca. (Los requisitos para renovar se encuentran en la página <http://edchoice.ohio.gov>).
2. Complete y envíe **el formulario de renovación** y, junto con la prueba de domicilio actual, a la escuela privada de su hijo.
3. Si su hijo asistirá a una escuela privada diferente el año que entra, complete el proceso de admisión en la nueva escuela privada. Una vez que el estudiante sea aceptado, proporcione a la nueva escuela **el formulario de renovación** y prueba de domicilio actual.
4. La escuela privada presentará la renovación en nombre de su hijo a través del sistema electrónico de aplicaciones de la beca EdChoice.
5. Verifique sus ingresos utilizando el grafico de pautas federales de pobreza del 2013. Si cumple con los requisitos y quiere que sus ingresos sean verificados para determinar si califica para estatus de bajos ingresos, obtenga una copia de **la Forma de Verificación de Ingresos**. Complete **la Forma de Verificación de Ingresos** y envíela, junto con los establecidos comprobantes de ingresos, a la dirección que se encuentra en la forma antes de la fecha de cierre.
6. La fecha límite para renovar la beca durante el segundo período de aplicación es **el 5 de Septiembre**. Esto significa que la escuela privada debe presentar una aplicación de renovación para su hijo antes de esta fecha.
7. Durante Agosto y principios de Septiembre, el departamento de educación de Ohio notificará a padres si la beca de su niño se ha renovado y si califica para estatus de bajos ingresos.